

Orden del Sr. Marqués No General p^o no vniuersal con las religiones en el
matin de Cordova. 552

El Sr. Marqués Virey General de la Comp^a de S. Inna
de 4 de Nouiembre de 1624 para el Sr. Jorge Hamilton Provincial de la
Comp^a de S. Diego. Dejame yo el Sr. D. de los R^{os} de la Santa sermonear con las de
Religiones y sean apuertos al dicho y quomuldo el Sr. Arzobispo de S. Pedro de los con:
estore professores las licencias que tenian para enseñar para que se multiplicen las
enseñe y apuertos, oreguados, como hallare y conueniere por el Excmo. Sr. Arzobispo
de S. Pedro de los con publicados semejantes edictos al dicho, he escrito que los nros. Le obedi:
cany se saquen a el sin hacer ningun pones de contradiccion y q^u se cumpla lo q^u se manda
me nrogo yo el Sr. D. de los R^{os}, de S. Pedro de los con y de S. Pedro de los con y de S. Pedro de los con
en el Arzobispado de S. Pedro de los con lo hebrean hudo de de S. Pedro de los con sin q^u se
aunq^u que lo q^u se manda no se hizo se sea luego yo el Sr. D. de los R^{os}, que es lo q^u
se debe conuene, aunq^u todos ayen de obediencia y nombrados. De
mi parte he orden a todos los Padres q^u estan en las Casas y Religios y de S. Pedro de los con
en el Arzobispado de S. Pedro de los con. Las razones que alla se alegan porque conueniere q^u se
se vniuersal con las demas Religiones, que fue por q^u me auia venido aca con
los Generales de las Religiones para suplicar a la Santidad de Gregorio de S. Pedro de los con
quinto sobre una Bula q^u se hizo para q^u se cumpla lo q^u se manda por q^u yo me vni
para vniuersal con los otros sino para suplicar a su Santidad sobre las razones q^u
auia en favor de las Religiones etc.

1864

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

1864
1624
1864